

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO
A CELEBRARSE EL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.**

Siendo las 18:00 dieciocho horas del día jueves 14 catorce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés y citados en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Juanacatlán, municipio de Juanacatlán, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por Artículos 29° Fracción II, 47° Fracción III y 49° Fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco; presidida por el Presidente Municipal C. Francisco De la Cerda Suárez, en la que actuó como Secretario de la Sesión el C. Víctor Lucio Álvarez de Anda, Secretario General del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del acta:**
 - **Vigésima Sesión Ordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2023.**
- IV. **Dictámenes a discusión:**
 1. **ÚNICO:** Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.
 2. **ÚNICO:** Se aprueba la habilitación del espacio público conocido como "El Andador", ubicado en la calle Arenal, Colonia Centro de nuestro Municipio, para llevar a cabo la celebración de la sesión Solemne del Pleno del Ayuntamiento, conmemorativa al aniversario de la municipalización, misma que se celebrará en la fecha y hora que se señale en la respectiva convocatoria.
- V. **Clausura.**

Presidente Municipal: Muy buenas tardes les doy la más cordial bienvenida a todos los presentes, compañeras y compañeros regidores, síndico municipal, secretario general, agradeciendo su asistencia a esta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria a celebrarse el día de hoy 14 catorce de Diciembre del 2023 dos mil veintitrés, siendo las 18:00 dieciocho horas con 02 dos minutos, solicito al Secretario General Víctor Lucio Álvarez de Anda, registre la asistencia de los integrantes del Pleno.

Secretario General: Como indica Presidente.

Primero. - Lista de Asistencia, declaración de quórum.

Presidente Municipal Francisco De La Cerda Suárez	Presente
Síndico Municipal María Hermelinda Barrera Rodríguez.	Presente
Regidora Monserrath Beltrán López	Presente
Regidor Adolfo López Gutiérrez	Presente
Regidor Gilberto Murguía Velázquez	Presente
Regidora Viridiana Pérez Cornejo	Presente
Regidor Juan Fernando Cárdenas Jáuregui	Presente
Regidora Susana Meléndez Velázquez	Presente
Regidora Ana Rosa Vergara Ángel	Presente

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza	Presente
Regidora Blanca Estela Navarro Maldonado	Presente

Presidente doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes; 11 once de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto Presidente...

Presidente Municipal: En consecuencia, se declara que existe quórum legal y válido todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, por lo que se declara abierta la sesión siendo las 18 dieciocho horas con 04 cuatro minutos del día 14 catorce de Diciembre del 2023 dos mil veintitrés. Por lo que nuevamente cedo el uso de la palabra al Secretario General, para que dé lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión.

Secretario General: Como indica Presidente.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del acta:**
 - **Vigésima Sesión Ordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2023.**
- IV. **Dictámenes a discusión:**
 1. **ÚNICO:** Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.
 2. **ÚNICO:** Se aprueba la habilitación del espacio público conocido como "El Andador", ubicado en la calle Arenal, Colonia Centro de nuestro Municipio, para llevar a cabo la celebración de la sesión Solemne del Pleno del Ayuntamiento, conmemorativa al aniversario de la municipalización, misma que se celebrará en la fecha y hora que se señale en la respectiva convocatoria.

VI. Clausura.

Secretario General: Es cuanto Presidente.

Presidente Municipal: Esta a su consideración el orden del día propuesto, quien este a favor de su aprobación, favor de manifestarlo levantando su mano.

Secretario General: Es aprobado por **Unanimidad.**

Continúo con el desahogo de la sesión.

Tercero. Lectura y en su caso aprobación del acta:

- **Vigésima Sesión Ordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2023.**

Es cuánto...

Presidente Municipal: Se solicita la dispensa de la lectura de las actas de sesión antes citada en virtud de que circulo de manera oportuna, ¿hay alguna observación a las actas en referencia?

En votación económica pregunto si es de aprobarse, quien este a favor, favor de manifestarlo levantando su mano

Secretario General: Es aprobado por **Unanimidad.**

El siguiente punto del orden del día.

Cuarto. Dictámenes a discusión.

1. ÚNICO: Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Presidente Municipal: Regidora

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente, yo una pregunta, me puede recordar a que es lo que menciona usted que le obliga la constitución.

Presidente Municipal: ¿Me obliga?

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Si, como Presidente Municipal a qué lo obliga, bueno usted siempre ha mencionado que el ciento quince constitucional le obliga brindar los servicios públicos aquí en el ayuntamiento, aquí en el Municipio, ahora que usted nos presente el presupuesto de egresos, revisándolo veo que a lo que menos usted le brindo presupuesto fue a los servicios públicos como usted lo menciona, aquí yo tengo algunas observaciones y si me va a preguntar porque no las mencione cuando estuvimos en comisión le voy a responder, porque en comisión no se revisa nada, solamente se aprueba por mayoría, por eso lo hago aquí para que quede asentado como es.

Presidente Municipal: Muy bien

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Usted en el capítulo que más presupuesto asigno es en el capítulo mil que es en el que se refiere a pago de personas aquí en el Ayuntamiento, de cuando usted recibió la administración de con Adriana a la fecha ha tenido un aumento de un cincuenta y siete punto veintidós por ciento, cuando a los servicios públicos que es a lo que usted le obliga, así lo marca la constitución le ha aumentado el uno punto siete por ciento, usted cuando recibió la administración a la fecha ha aumentado veintiún millones seiscientos dieciocho mil seiscientos quince pesos en pago a nomina, a la fecha usted acaba de adquirir una nueva deuda para el Municipio por siete millones de pesos más los intereses que se generen, siempre se le ha dicho que debe de tener un plan de austeridad, aquí tuviera usted dinero para perforar algún pozo, para que hubiera una recolección de basura mucho mejor de la que está teniendo y sin embargo todavía pretende incrementar hasta un diez por ciento el salario a algunos directores de aquí del ayuntamiento, usted por ejemplo se pretende aumentar seis mil pesos mensuales, cuando a una enfermera y a un paramédico les pretende aumentar setecientos pesos mensuales, quisiera que usted me respondiera al respecto a esto que yo le estoy comentando.

Presidente Municipal: Bueno, al respecto de lo que usted me está preguntando al incremento que se está dando en el ramo mil, ha sido por las deficiencias que se han recibido de la pasada administración, primeramente en el tema salarial, se tenían nueve años que no se incrementaba el salario al personal, el año pasado se incrementó el salario al personal excepto es el tema del Ayuntamiento, el tema del Presidente, el tema de regidores, Sindico y Directores de primer nivel no se aumentaron el salario, en esa se consideró un incremento salarial del seis por ciento a todos a toda la nómina del Gobierno Municipal parejo, creemos que es justificante el también contratar nuevo personal, si hablamos de incrementando la nómina estamos hablando de treinta elementos de policía más, estamos hablando de más

médicos de más enfermeras de más paramédicos , de la Delegación de la Aurora por personal que hablamos de más personal dentro del tema de Servicios Públicos, entonces yo honestamente veo queda justificado el incremento en el ramo mínimo definitivamente, porque quienes generan el tema de servicios es el personal, y buscamos fortalecerlo, en el tema de los servicios evidentemente vamos a la mejora, digo tendrá su punto de vista muy personal, el tema de la distribución de agua, de protección, de alumbrado en todos los parámetros vamos en mejora, en parques y jardines, en prestación de servicios e incluso hablando del incremento en el tema de los ingresos del Municipio que han sido de una manera muy importante, no a comparación de las pasadas administraciones que eran pues insignificante el tema del incremento, hoy estamos hablando de que este presupuesto es por de más de veinte millones de pesos a diferencia del periodo del año pasado, es prácticamente histórico el incremento del tema del presupuesto, sin embargo esto se habla únicamente del presupuesto, el presupuesto se modifica, se modifican en torno a la capacidad de ingresos un ejemplo, es estimación el tema de presupuesto sobre noventa y cuatro millones de pesos, cuando por ejemplo cerramos dos mil veintidós con ciento quince millones de pesos en tema de ingresos y que este año estamos por cerrar sobre arriba de ciento veinte millones de pesos, ósea va a haber todavía este que modificar el presupuesto de ingresos dos mil veintitrés, el presupuesto dos mil veinticuatro es un aproximado, no es el total del presupuesto que se va a ejercer en todo el dos mil veinticuatro, esperamos y de una manera importante que se supere, se supere la meta todavía proyectada por este gobierno no, entonces lo que estamos presentando es un presupuesto que va entorno a la prestación de los servicios.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente muy bonito tu discurso pero la realidad es otra, desde un inicio de la administración la primera vez aumentaste 8 millones de pesos a la nómina te hicimos mención y tu fue tú mismo discurso voy a incrementar policías, voy a incrementar paramédicos, voy a incrementar enfermeras y tristemente la realidad es otra...

Presidente Municipal: Ahí están.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Yo te pregunto una cosa a ti te parece justo aumentar 1.7 por ciento en servicios públicos y aumentar un 57.22 por ciento a la nómina, cuando tu bien sabes que tienes muchos aviadores que te están costando caros te parece justo eso.

Presidente Municipal: Bueno vemos...

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Bueno pregunta respóndeme nada más eso no me des otro discurso, te parece justo el 1.7 por ciento a los servicios públicos y el 57.22 por ciento un incremento más de nómina para que tu cumplas más de tus compromisos que tienes.

Presidente Municipal: Bueno si hablamos de servicios hablamos estamos hablando por ejemplo hoy el Municipio tiene otra canastilla que no se contaba anteriormente se encuentra otra brigada de alumbrado público hoy tenemos 2 brigadas trabajando en todo el Municipio por eso tenemos una eficiencia sobre el 94 o 95 por ciento de alumbrado encendido en el Municipio a una diferencia del 60 por ciento que se recibió en esta administración, en tema de cuadrillas de parques y jardines tenemos nuestra cuadrilla y tenemos 5 eventuales más en Villas Andalucía prestando el servicio haya de manera permanente a la Delegación, no contábamos con unidad de servicios médicos al inicio de esta administración la Delegación hoy se cuenta, se cuenta con oficialía de registro civil es muy evidente como hemos acrecentado el tema de la prestación de servicios en esta administración.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente si te diste cuenta hoy que trataste de ir a pararte el cuello con un juguete para los niños el basurero que teníamos afuera de la escuela, si te diste cuenta que tiene días que no pasa la basura eso es calidad en servicios, ahí te lo puedo demostrar, tiene varios días que no pasa la basura creo que si la viste porque era bastante la que estaba ahí afuera.

Presidente Municipal: Si, es evidente digo los camiones se descomponen...

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Y por qué ese presupuesto no le asignas más presupuesto a los servicios públicos que en pagar más de tus compromisos.

Presidente Municipal: Es una propuesta digo es una propuesta de su servidor si ustedes tienen observaciones preséntenlas en su posicionamiento yo creo que los regidores votaremos en torno a lo que consideremos e cuando se presentó en la Comisión no hizo ni una observación al mismo, al mismo, permítame es una irresponsabilidad de su parte también hoy venir y presentar estas observaciones cuando en la Comisión no lo hizo se quedó callada y aparte voto en abstención es válido su postura ahora es una propuesta que se presentó que en la Comisión se aprobó y que hoy está a discusión el dictamen.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente ya le repetí que en la comisión no se revisa absolutamente nada se aprueba simplemente por mayoría.

Presidente Municipal: Usted no revisa nada regidora discúlpeme.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente aquí está que lo estoy revisando yo le puedo dar datos de lo que me pregunte le puedo dar datos y pregúnteme que capítulo quiere revisar y le puedo decir.

Presidente Municipal: Regidora Gleidy.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: ¿Si vino el encargado de la Hacienda Municipal?

Presidente Municipal: No está ahorita, tenía agenda el día de hoy.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: A mire que curioso porque yo desde el día de ayer solicite una información para poder revisar el presupuesto a fondo y pues no tengo respuesta.

Presidente Municipal: Bueno se mandó el dictamen y se mandó el presupuesto.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Pero yo pedí otra cosa y la pedí por escrito.

Presidente Municipal: Bueno no se pudo enviar en tiempo y forma pues porque se fue casi todo el día de ayer.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: ¿Y cuándo me lo van a entregar? Tú dime fecha y hora y yo vengo.

Presidente Municipal: En el transcurso de la semana lo presentamos.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Dime que día, dime que día y vengo.

Presidente Municipal: martes se presenta.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: martes se presenta y espero esa información porque es importante.

Presidente Municipal: Muy bien.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Lo único histórico en esta administración es el robo que le estás haciendo a Juanacatlán Presidente, definitivamente tú crees que con aumentar nominas vas a hacer algo bien cuando la mayoría son aviadores ya estas preparando tu próxima campaña política por qué bueno en el tema del capítulo 1000 aumentaste más de 6 millones para estímulos, ¿Qué clase de estímulos y a que personal?

Presidente Municipal: Vamos a generar estas nuevas plazas dentro del Gobierno Municipal para poder dar los servicios públicos.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: ¿Qué servicios? A ver Presidente déjame terminar...

Presidente Municipal: Voy a contestarle lo que pregunto, pregunto.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: No es que lo único que haces es hablar, hablar y al final no dices nada concreto, no dices nada concreto...

Presidente Municipal: Cada una haga su posicionamiento y lo pasamos a votación y punto.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: No lo que necesito es que se revise el presupuesto porque a nosotros no se nos invitó.

Presidente Municipal: Ya se revisó en comisión.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Yo no estaba Presidente y es mi derecho que me expliques capítulo por capítulo te recuerdo como es la ley y se tiene que analizar.

Presidente Municipal: En discusión está el dictamen.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Es más ni si quiera esta congruente lo que se aprobó aquí con la Ley de ingresos con la información que estas mandando dime porque hay incongruencia si no está el de la Hacienda pues dime tu entonces.

Presidente Municipal: Bueno presente la incongruencia.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Lo estoy haciendo en este momento y contéstame. No pues dime.

Presidente Municipal: Yo nomás quiero hacer una observación digo si usted viene y señala temas de corrupción presente las denuncias correspondientes, yo nomás quiero hacer una observación muy importante este Gobierno Municipal paso de ser el 94 en Transparencia del Estado a ser el número 1 del Estado, primer Municipio en la historia del ITEI que es dictaminado con 100 por ciento de cumplimiento; 2 de ser la 120 tesorería del Estado en tema de manejo de recurso de Hacienda Municipal, hoy estamos entre las primeras 5 del Estado y son datos del CEBAC o sea sobre datos fríos, sobre instancias de autoridad, sobre evaluación ahí están, si señalan temas de corrupción preséntelos ante las órganos y autoridades correspondientes regidora.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Se está trabajando tú crees que no.

Presidente Municipal: Aquí es un tema únicamente mediático que viene a Cabildo a presentar su posicionamiento...

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: No, no te equivoques.

Presidente Municipal: Y lo entiendo, lo entiendo estamos ya en tiempo si,

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Tú has robado desde que entraste desde que entraste.

Presidente Municipal: Nosotros somos responsables del manejo y aquí estamos haciendo historia con el buen manejo.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Ya te dije que lo único que va a pasar a la historia de esta administración porque no está sin pena ni gloria esa es la realidad de esta administración y por lo único que va a pasar a la historia es por los fraudes y como has robado a este pueblo.

Presidente Municipal: Señale los fraudes presente las denuncias.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Están Presidente todo tiempo al tiempo.

Presidente Municipal: No me han llegado.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Bueno pues desgraciadamente en Jalisco la justicia no es ni pronta ni expedita pero llegará en su momento.

Presidente Municipal: Regidora.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: A ver eh pues como es evidente siempre tus respuestas el que nosotros no estemos en la comisión no quiere decir que no tengamos derecho a recibir la información que a nosotros nos dé la oportunidad de emitir un posicionamiento a favor o en contra, el dictamen que se nos entrega no dice absolutamente nada que contenga la información que te estamos preguntando,

ahora yo en muchas ocasiones te he pedido que es necesario que este aquí el servidor público dependiendo el tema que vayamos a tratar, si el Tesorero tenía una agenda más importante que venir a presentar su propuesta eh este pues lamentablemente no sé cuál sería su agenda pero tú como Presidente creo que deberías de prever que este él aquí porque hay varios cuestionamientos que no nos puedes responder y pues bueno si él lo hizo entonces él es la persona que debería de estar aquí para respondérnosla, yo si quiero hacerte también esa observación en el tema de la nómina eh en tus 2 años ya aumentaste 22 millones de pesos en nómina y casualmente nos presentas eh un apartado de pensiones y jubilaciones que en lugar de incrementar se disminuyó o sea yo creo que a mí como servidora pública y yo espero que los demás compañeros compartan mi posición, a mí me daría vergüenza que a una enfermera le aumentes 300 pesos y que tú te estés aumentando casi 6 mil pesos eh en tu nomina personal entonces yo creo que aquí claro que es un derecho de los trabajadores pero son ellos los operativos quien ganan menos no nosotros, entonces creo que tú posicionamiento está muy desfasado y el decir que vas a incrementar todavía más la nómina pues evidentemente no tienes ni justificación para hacerlo, entonces el hecho, entonces dime porque estas disminuyendo el presupuesto de pensiones y jubilados o sea acaso a ellos les vas a disminuir todavía lo que se les da, hay pensionados que ganan hasta 1500 pesos a la quincena o sea entonces donde está aquí el tema de equidad y de igualdad y de beneficios.

Presidente Municipal: Los presupuestos son ajustables durante el año usted lo sabe regidora.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Exactamente pero esto te da la oportunidad de utilizar estas cifras así es entonces tu nos estas presentando un presupuesto y te hemos escuchado un montón de veces en videos, públicamente diciendo que es una de las administraciones que más ha recaudado y que bueno, pero luego sales y nos dices que necesitas pedir un adelanto de participaciones porque te redujeron las participaciones entonces no eres congruente; no he terminado, no eres congruente con lo que dices si tienes más recaudación evidentemente si te reducen las participaciones bueno pues entonces tu Ayuntamiento pude solventar tus gastos, entonces no eres coherente, pero yo tengo varios cuestionamientos aquí que observe dentro de este presupuesto que la verdad está muy desfasado porque tú ya tuviste 2 años de hacer un comparativo entonces lo real seria lo que nos presentas ahora pero evidentemente si ahorita por ejemplo yo te voy a observar el tema de combustible y lubricantes en el año pasado tú nos presentaste un presupuesto de 2 millones 500 mil pesos y ahora nos estas presentando un presupuesto de 6 millones 500 mil ahí tenemos un incremento de 4 millones de pesos, como justificas un incremento de 4 millones de pesos en este concepto por ir a surtir gasolina en una estación que no es del Municipio y además del gasto que tienen los vehículos 4 millones un 1 año no se te hace como que es muy excesivo.

Presidente Municipal: Bueno hay más vehículos, se viene los trabajos de limpieza del rio Santiago que ocupamos ahí partida para el tema del diésel bueno entonces yo creo que...

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Los vehículos realmente ni sabemos dónde están porque en su momento los que tienes arrendados no nos supieron decir quien los tiene asignados, entonces realmente justificaciones no la tienes. Tú hablas del tema de alumbrado público yo te invito que vayas con las en las comunidades y les preguntes a los ciudadanos a ver si tienes tu alumbrado, casualmente yo ayer tuve una reunión en el la comunidad de El Faro y una de las quejas era el alumbrado o sea casualmente digo porque tú no te das cuenta de esas cosas y por qué nosotras si nos damos cuenta que tu alumbrado no lo tienes al 95 por ciento pero casualmente los gastos si los tienes no, entonces si podemos presumir pues que hay un desvío de recursos, entonces lo que nos estas presentando no es coherente con lo que tú dices y aún tengo varios cuestionamientos, pero me voy a enfocar en otros 2 de ellos y uno de ellos es el tema de útiles y mochilas quiero saber ¿por qué ahora no está presupuestado el dinero de útiles y mochilas para el siguiente año?

Presidente Municipal: Se le cambio el presupuesto al año pasado.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: ¿Dónde?

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente no has revisado tú el presupuesto que nos entregaste.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Respóndeme Presidente, ¿Por qué no presupuestaste el recurso de este programa el próximo año?

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Te lo paso para que lo revises.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: No lo presupuestaste.

Presidente Municipal: No ha llegado la solicitud de parte del Gobierno del Estado.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Debería estar presupuestado.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: No, no, no, Presidente, tú en comisión públicamente dijiste...

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: ¿Quieres leerlo? Si lo leíste antes. A ver te lo paso.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente ahí está el video de la comisión...

Presidente Municipal: No sea sarcástica regidora.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Yo puedo ser como yo quiera.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: No he terminado.

Presidente Municipal: Respete regidora.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Es respeto.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Yo quisiera que me dejaran terminar este yo quisiera que me respondieras ¿Por qué tienes presupuestado 80 mil pesos para el tema de ayudas sociales? O sea ¿Por qué no viene presupuestado el programa? Tú lo revisaste todos mis compañeros lo revisaron entonces aunque no te ha llegado la solicitud porque no estamos en tiempo de que te llegue esta solicitud, ¿Por qué no está presupuestado?

Presidente Municipal: Porque sabe que el tercer año lo pone el Gobierno del Estado ¿verdad? Por eso no ha llegado, por eso no ha llegado.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Bueno entonces si no te ha llegado la solicitud que el Gobierno del Estado te va a poner el 100 por ciento pues tú lo deberías de presupuestar porque esto a mí me quiere decir que pues el siguiente año nos vas a dejar fuera.

Presidente Municipal: Esperamos que llegue y lo dejamos con tiempo.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Bueno eso dices tú pues esperemos que nos lo recordemos en el momento, y el último cuestionamiento que te voy a hacer es respecto al terreno eh que quieres adquirir por alrededor de 2 millones de pesos, ese es un tema que ya lo vimos aquí en la sesión se te pregunto la información, no nos la quisiste dar, bueno pues entonces yo en su momento ya fui preguntando el proyecto porque pues lastimosamente aquí no nos lo presentaste y pues si tuvimos que estar preguntando, entonces tú ahorita nos presentas que vas a comprar un terreno por 2 millones de pesos, cuando la fracción del terreno te justificamos aquí de acuerdo a lo que tú nos entregaste que no vale más de 300 mil pesos por que ahorita estamos hablando de esa cantidad cuando el valor del terreno es alrededor...

Presidente Municipal: Nos está dejando en la partida, previendo el tema de la iniciativa que se va a presentar entre permuta y adquirir terrenos. El proyecto del puente no lo vamos a dejar ir como lo quieren dejar ir ustedes, regidoras nosotros lo vamos a defender a capa y espada.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Muy bien Presidente, pero, pero respóndeme esta ¿por qué 2 millones de pesos y no 300 mil?

Presidente Municipal: Es un presupuesto que se deja por si se ocupa o no se ocupa.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Pero ¿Por qué 2 millones y no 300 mil?

Presidente Municipal: Porque es la propuesta que estoy presentando.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Entonces estás hablando de comprar cien por ciento del terreno y no la fracción que necesitas.

Presidente Municipal: No sabemos todavía.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: No sabes, bueno tú nos presentas aquí que lo vas a pagar en 4 partes enero, mayo, septiembre y diciembre por qué estamos hablando de un mes de diciembre cuando tú no vas a estar en el Gobierno, tú no puedes dejar este compromiso a la siguiente administración entonces quiero saber también porque tú lo estas considerando.

Presidente Municipal: Todavía no presentamos la iniciativa, ya la presentaremos.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Bueno pero es parte de nuestro presupuesto.

Presidente Municipal: Presentaremos ya la iniciativa como va en forma sí.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Bueno pero es parte del presupuesto y es lo que estamos discutiendo.

Presidente Municipal: Bueno sino están de acuerdo ustedes se les respeta.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: A ver yo te estoy presentando mis dudas del presupuesto.

Presidente Municipal: Yo estoy presentando mis respuestas.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: A bueno aquí el tema...

Presidente Municipal: Sea responsable con la sociedad.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: No, sea responsable tú.

Presidente Municipal: Yo estoy siendo responsable.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Porque quieres hacer negocio de una buena obra.

Presidente Municipal: La cuenta pública, la cuenta pública lo habla por sí mismo.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Porque quieres hacer negocio de una buena obra.

Presidente Municipal: No es ningún negocio.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: No he terminado, el que tu vayas y le digas a los ciudadanos que nos oponemos al tema del puente no nos oponemos, nos oponemos a los negocios que quieres hacer con esta obra, permíteme no he terminado...

(VOCES INAUDIBLES)

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Ya está juzgando y eres un ratero.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Te voy a contestar porque tu dijiste que ese trazo atravesaba por 3 predios uno de ellos ni siquiera tiene eh la sucesión de derechos entonces cómo, cómo pretendes hacer una vialidad con uno de esos terrenos que ni siquiera tiene un dueño todavía está en un juicio testamentario, entonces tú querías que preguntáramos, bueno ya preguntamos entonces ahora uno de los afectados te pidió que le compraras el terreno y le dijiste que no y fue uno de los Nuño yo hablé con él, entonces por qué a esta persona si te le estas poniendo...

Presidente Municipal: Eso no es verdad.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Es verdad porque yo hablé con él.

Presidente Municipal: Es mentira, es mentira lo que está diciendo usted.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Ah es mentira y yo hablé con él.

Presidente Municipal: Él no quiso ni vender ni quiso ceder.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Ah mira qué curioso mira.

Presidente Municipal: Por eso modificamos el trazo.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Es tu palabra contra la mía y yo te puedo decir que hable con él.

Presidente Municipal: Es correcto es su palabra contra la mía.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Y no me puedes decir que es mentira porque yo hablé con él, entonces estamos hablando aquí que tú quieres hacer un negocio con esta obra y el que tú quieras engañar a los ciudadanos eso nada más te lo crees tú.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Yo Presidente, en la sesión de comisión y quedo grabado en el video tú únicamente dijiste que se había dado presupuesto para el programa RECREA y está en el video, cuando no lo presupuestaste y aquí estas diciendo que es mentira que no está presupuestado y en sesión de comisión dijiste que sí.

Presidente Municipal: Pues presente el documento.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Bueno tengo otra observación en el capítulo 6 mil de construcción para obras de abastecimientos de agua tú presupuestaste 2 millones 800 y cuando para el adelanto de presupuesto que pediste tú dijiste que la perforación de un pozo costaba 4 millones 20 mil pesos entonces pongo aquí el presupuesto una cosa y dices otra.

Presidente Municipal: No, no, no es un presupuesto.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Ah ahora resulta que era un presupuesto Presidente porque no pediste los 2 millones 800 en vez de los 4 millones...

Presidente Municipal: Déjeme hablar.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Yo estoy hablando usted no me ha dejado terminar.

Presidente Municipal: Bueno usted pregunto, pregunto.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Tú dijiste que 4 millones 20 mil pesos te iba a costar la perforación de un pozo y resulta que cuando haces el presupuesto aquí dices que cuesta 2 millones 800, Presidente de verdad da pena ajena, tú quieres disfrazar obras buenas para hacer tus propios negocios, esta como cuando trajiste a los pobres padres aquí.

Presidente Municipal: Mmmmm pobres padres.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Queriéndote, queriéndote robar más de 1000 metros cuadrados con un tema de que les vamos a dar en comodato y traes hasta los padres como para presionar cuando tú sabías que era fuera de ley lo que querías hacer y así se lo estamos demostrando también aquí en el presupuesto, es una pena que el programa RECREA no lo tengas presupuestado para el próximo año 2024.

Presidente Municipal: Deje que presenten la propuesta.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente aquí está el presupuesto.

Presidente Municipal: Regidora adelante.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Que grandes tienes las bolsas Presidente de verdad, no si claro que si porque cada que puedes este que quede muy claro lo que dijo si las tiene muy grandes porque cada que puede se hecha a todo, sí Presidente así como tú me dices, si yo soy abogada y ahorita lo dijiste, pues cuando me llegue Presidente porque tampoco ha llegado con eso te compruebo, pues ahí esta es lo mismo de aquí para allá, que la justicia pues no es ni pronta ni expedita pero en algún momento llegara, yo insisto con el tema del capítulo 1000, acabas tú de comentar que son estímulos para servidores eventuales entonces cámbialo a la posición correcta que es eventuales y no lo dejes ahí porque se habla de estímulos, 6 millones de pesos, permíteme deja que terminen las campanas.... Insisto, se debe de mover porque no es para contrata eventuales estás hablando de estímulos.

Presidente Municipal: Es su punto de vista.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: No, no es mi punto de vista esto es muy técnico, pues si claro que lo vas a dejar así porqué, porque con eso seguramente piensas comparar votos, acrecentar o dar estímulos para que se vote por ti eso es lo que estás haciendo preparando tu campaña.

Presidente Municipal: No, no estoy haciendo las prácticas anteriores.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: No pues me queda clarísimo que las haces y peor porque sino la cambiarías a exactamente donde va, porque esos 6 millones quedan en el aire para utilizarlos en lo que quieras porque no es para eventuales.

Presidente Municipal: No es así con ese dinero.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Entonces muévelo al capítulo que es, muévelo al capítulo que es, ¿Qué dijiste? No te escuche.

Presidente Municipal: En la auditoria andamos muy bien.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: No, no es cierto no nos digas que estas muy bien cuando nosotros sabemos que nos los has pasado.

Presidente Municipal: Ahí está la auditoria, lo dice la auditoria.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Pues yo sé que también lo dice la auditoria y no la has pasado Presidente.

Presidente Municipal: La 2022 y 2021 ya están pasadas claro que julio se dedica a la 2023.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Ja, ja, ja.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente una pregunta, en el capítulo 9 mil este referente a deuda pública tú nuevamente presupuestaste cero pesos en ese capítulo cuando hace unos meses estaban aquí unos abogados diciéndote que incluso te podían destituir porque la deuda del papá de la Diputada Fanny Padilla ya había ascendido a nose cuantos millones de pesos por los intereses y en uno de los oficios que tú mandaste porque tenemos copia porque así te lo exigimos que nos lo dieras ahí tú dijiste que se iba a presupuestar dinero dentro del capítulo 9 mil para el pago de esa deuda te presunto ¿ya se liquidaron todas deudas? O porque no estas presupuestando ningún peso.

Presidente Municipal: Ya se convenio, ya se convenio.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Ya se convenio pero los intereses se siguen incrementando a ver Presidente estoy hablando respete por favor he.

Presidente Municipal: Esa deuda ¿quién la dejo?

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente...

Presidente Municipal: ¿Cómo la dejaron? ¿Por qué incremento tanto? ¿Quiénes fueron?

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: ¿Y qué has hecho tú cuando entraste? Por qué sigue incrementándose.

Presidente Municipal: No se incrementó, no se incrementó.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Como no, si vimos los documentos están ahí.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Yo le pido respeto porque estoy hablando, usted entrego un oficio donde dijo que iba a presupuestar en el capítulo 9 mil para el pago de esa deuda por que no le quita son 57 millones o 50 millones de pesos que tiene para pago de aviadores y paga deudas Presidente de verdad ahí que tener poquita vergüenza.

Presidente Municipal: Debemos ser responsables con el personal que labora aquí.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente y porqué no es responsable en pagar las deudas.

Presidente Municipal: Es un derecho que ellos también merecen.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Presidente le vuelvo a repetir que estoy hablando que me respete. Usted bien sabe que lo que más ha acabado al Municipio de Juanacatlán son ese tipo de deudas por que los intereses se incrementan Presidente.

Presidente Municipal: No hay deudas, no hay deudas discúlpeme este Gobierno no les ha generado una bronca de esas.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Que poca vergüenza tiene 7 millones de pesos acaba de solicitar y no hay deudas.

Presidente Municipal: No, no es vergüenza. Y ¿para qué fue?

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Para que fue le pregunto a usted, no me explico para que fue.

Presidente Municipal: Para perforar el pozo, para el tema de...

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Un pozo que cuesta 2 millones 800 y usted dijo que costaba 4 millones 20 mil.

Secretario General: Bueno nada más antes de que se agote el punto de acuerdo eh solicitando a todos los integrantes de este Pleno cuando se haga mención sobre algún procedimiento eh que lleve a cabo el Municipio o que esté en contra del mismo evitemos eh considerar terceras personas que no estén inmiscuidos dentro del procedimiento dado que esto puede eh generar alguna responsabilidad o algún señalamiento sobre el debido procedimiento, digo nada más como aclaración.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: Okay, también nada más en ese momento que se recuerde cuando estaban aquí haciéndonos mención de esa deuda te dijimos que había que ser responsables Presidente, estas a punto de aprobar un presupuesto de egresos no, no entierres más al Municipio de Juanacatlán designa dinero para el pago de la deuda por que tú también sabes que para la próxima administración ya no van a ser esos millones ya van a ser más millones de pesos y millones de pesos que solamente pagan los ciudadanos de aquí de Juanacatlán ¿Cómo lo pagan? Con impuestos que tú elevas muchísimo incrementando hasta un 200 por ciento el predial en algunas calles presidente, yo les he dicho a todos, hagan el ejercicio de cuánto van a pagar los ciudadanos para el próximo año, esto que estamos aprobando los va a beneficiar o perjudicar a ellos, no es algo para nosotros, por favor, si hay que revisar muy bien esto.

Presidente Municipal: Muy bien, en votación económica les pregunto si es de aprobarse, quien este a favor, favor de manifestarlo levantando su mano.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Ya se para que son los estímulos.

Secretario General: En qué sentido es su votación Regidora Viridiana.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: Me queda clarísimo.

Regidora Viridiana Pérez Cornejo: En contra.

Secretario General: Regidora Gleidy.

Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza: En contra.

Secretario General: Regidora Ana.

Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: En contra.

Secretario General: Regidora Susana.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: En contra.

Secretario General: Con Siete votos a favor y cuatro en contra, es aprobado por **mayoría absoluta**.

Procedo al desahogo del siguiente punto,

- 2. ÚNICO:** Se aprueba la habilitación del espacio público conocido como “El Andador”, ubicado en la calle Arrenal, Colonia Centro de nuestro Municipio, para llevar a cabo la celebración de la sesión Solemne del Pleno del Ayuntamiento, conmemorativa al aniversario de la municipalización, misma que se celebrará en la fecha y hora que se señale en la respectiva convocatoria.

Es cuanto Presidente.

Presidente Municipal: Se abre espacio de oradores. En votación económica les pregunto si es de aprobarse quien esté a favor, favor de manifestarlo levantando su mano.

Secretario General: Es aprobado por **unanimidad**.

Procedo al desahogo del siguiente punto.

Quinto.- Clausura.

Es cuanto Presidente.

Presidente Municipal: Habiendo agotado los puntos del orden del día, y no existiendo algún otro asunto por tratar, siendo las dieciocho horas con 37 minutos, se clausura formalmente la presente sesión y se cite oportunamente para la siguiente, muy buenas noches.

Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos sus efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieron.

A T E N T A M E N T E
“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”

C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. María Hermelinda Barrera Rodríguez
Síndico Municipal

C. Monserrath Beltrán López
Regidora

C. Adolfo López Gutiérrez
Regidor

C. Gilberto Murguía Velázquez
Regidor

C. Viridiana Pérez Cornejo
Regidora

C. Juan Fernando Cárdenas Jáuregui
Regidor

C. Susana Meléndez Velázquez
Regidora

C. Ana Rosa Vergara Ángel
Regidora

C. Gleidy Isabel Márquez Meza
Regidora

C. Blanca Estela Navarro Maldonado
Regidor

CERTIFICO Y DOY FE

C. Víctor Lucio Álvarez de Anda
Secretario General del Ayuntamiento de
Juanacatlán, Jalisco.

VERSION ESTENOGRÁFICA